



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

HORARIOS JJMM AYO. DE MADRID ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE ZONA 1

CDM Francisco Fernández Ochoa (Madrid) - 16 de marzo de 2024

No podrán acceder deportistas que no hayan sido inscritos.

Pesaje Cadete masculino -50 kg, -55 kg y -60 kg	de 8:00 a 8:45 horas
Pesaje Cadete femenino -40 kg, -44 kg, -48 kg y -52 kg	de 8:00 a 8:45 horas
Pesaje Cadete masculino -66 kg, -73 kg, -81 kg, -90 kg y +90 kg	de 10:00 a 10:45 horas
Pesaje Cadete femenino -57 kg, -63 kg, -70 kg y +70 kg	de 10:00 a 10:45 horas

Combates a 4'

Se aplicará el Reglamento actual de la F.I.J.

PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN en el momento del pesaje presentarán:

- **DNI, NIE o pasaporte original.**
- **Documento Deportivo** en vigor y con todos los Kyus.
- Los deportistas deberán dar el peso en ropa interior (y camiseta las chicas); **no habrá margen de peso.**

Pesaje Infantil masculino -38 kg, -42 kg, -46 kg y -50 kg	de 12:15 a 13:00 horas
Pesaje Infantil femenino -36 kg, -40 kg, -44 kg y -48 kg	de 12:15 a 13:00 horas
Pesaje Infantil masculino -55 kg, -60 kg, -66 kg, y +66 kg	de 14:00 a 14:45 horas
Pesaje Infantil femenino -52 kg, -57 kg, -63 kg y +63kg	de 14:00 a 14:45 horas

Combates a 3'

Se aplicará el Reglamento actual de la F.I.J. pero estará prohibido, ni siquiera intentar, aplicar palancas a las articulaciones (Kansetsu-waza) y las presiones al cuello (Shime-waza).

PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN en el momento del pesaje presentarán:

- **DNI, NIE o pasaporte original.**
- **Documento Deportivo** en vigor y con todos los Kyus (incluidos los bicolores).
- Los deportistas deberán dar el peso en ropa interior (y camiseta las chicas); **no habrá margen de peso.**

Pesaje Alevín masculino todas las categorías de peso	de 16:00 a 16:30 horas
Pesaje Alevín femenino todas las categorías de peso	de 16:00 a 16:30 horas

Combates a 2'

Se aplicará el Reglamento actual de la F.I.J. pero estará prohibido, ni siquiera intentar, aplicar palancas a las articulaciones (Kansetsu-waza) y las presiones al cuello (Shime-waza).

PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN en el momento del pesaje presentarán:

- DNI, NIE o pasaporte original.
- **Documento Deportivo** en vigor y con todos los Kyus (incluidos los bicolores).
- Los deportistas deberán dar el peso en ropa interior (y camiseta las chicas); **no habrá margen de peso.**